

Oficio: IMPEPAC/SE/MGCP/3906/2024.  
Cuernavaca, Morelos; a 26 de junio de 2024.

LIC. MARÍA ELENA CORNEJO ESPARZA  
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INE.

AT'N:  
LIC. DAGOBERTO SANTOS TRIGO  
VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL  
EJECUTIVA DEL INE MORELOS

**PRESENTES**

**ASUNTO: REPORTE DEL MONITOREO DE  
ENCUESTAS DE PREFERENCIA ELECTORAL**

Al tiempo de saludarles cordialmente, M. en D. Mansur González Cianci Pérez, Secretario Ejecutivo de este órgano comicial, de conformidad con lo establecido en el artículo 98 fracciones I y V del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Morelos, a través del presente me permito remitirle lo siguiente:

1. "DÉCIMO OCTAVO INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA AL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL DEL INSTITUTO MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS EN MORELOS", mismo que fue presentado en la Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral de este instituto, celebrada el 17 de junio de 2024, mismo que comprende del periodo del 25 al 29 de mayo de 2024, mismo que puede ser consultado en la siguiente liga: <https://impepac.mx/medios-com/>, donde también pueden ser consultados los estudios completos relativos a encuestas de preferencias electorales.

En tal sentido, se remite adjunto al presente escrito el informe antes mencionado, en cumplimiento a los plazos establecidos mediante acuerdo INE/CG446/2023, para todos los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

Sin más, agradezco la atención que sirvan brindar al presente.

**ATENTAMENTE**



**M. EN D. MANSUR GONZÁLEZ CIANCI PÉREZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO DEL IMPEPAC**

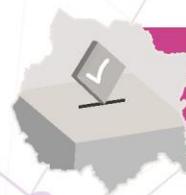
Con copia para:  
Consejeras y Consejeros Electorales. Para Conocimiento.  
Archivo/Minutario

Autorizó Revisó	M. en D. Mansur González Cianci Pérez
Elaboró	Luis Manuel Vargas Pérez



# DÉCIMO OCTAVO INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN TORNO A LA PUBLICACIÓN DE ENCUESTAS ELECTORALES EN MEDIOS IMPRESOS DEL 25 AL 29 DE MAYO DE 2024

INFORME PRESENTADO AL PLENO DEL CONSEJO ESTATAL  
ELECTORAL DEL IMPEPAC EN SESIÓN ORDINARIA  
EL 17 DE JUNIO DE 2024



En MORELOS,  
la democracia eres tú.  
**¡PARTICIPA!**

# ÍNDICE

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	<b>- 2 -</b>
<b>1. MARCO JURÍDICO</b> .....	<b>- 3 -</b>
1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos .....	- 3 -
1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) .....	- 3 -
1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales .....	- 5 -
1.4 Reglamento de Elecciones del INE .....	- 5 -
1.5 Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos .....	- 6 -
<b>2. INFORME</b> .....	<b>- 7 -</b>
2.1 Encuestas publicadas .....	- 7 -
<b>3. ESTUDIOS SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA</b> .....	<b>- 24 -</b>

## PRESENTACIÓN.

Desde hace varias décadas las encuestas electorales y los sondeos de opinión son mecanismos utilizados para medir la preferencia o intención de voto de la ciudadanía antes de un proceso electoral, en donde en algunas ocasiones fueron utilizadas de manera sesgada. Por lo que a través de la reglamentación a nivel nacional y luego local, se han establecido bases para que dichos instrumentos cuenten bases científicas en su desarrollo y evitar influir de manera intencional en el voto ciudadano.

De esta manera se ha logrado que estas herramientas se basen en la recopilación de datos a través de muestras representativas de la población y se enfoquen en obtener información sobre las preferencias políticas y opiniones de los votantes.

Aunque aún no son infalibles, las encuestas pueden ofrecer una idea aproximada de los resultados electorales y ayudar a predecir tendencias. Y si se reconoce que las encuestas y sondeos pueden influir en la percepción y actitud de la sociedad hacia los candidatos y partidos políticos, es importante la injerencia de los órganos electorales en su regulación, como lo establece la normatividad federal, a través de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE), y la Ley en Materia de Delitos Electorales.

En resumen, las encuestas electorales y los sondeos de opinión son herramientas fundamentales para entender y medir la preferencia de los votantes antes de las elecciones. Aunque no son un indicador absoluto, pueden ayudar a los partidos y candidatos a tomar decisiones estratégicas y a predecir resultados. Es importante tener en cuenta que las encuestas y sondeos tienen limitaciones y deben ser considerados como una herramienta complementaria en el análisis político.

Es dable señalar también que el IMPEPAC cuenta con un micrositio en la página oficial: <http://impepac.mx/medios-com/> en donde se publican las encuestas de medios impresos, presentadas a través del informe de la Secretaría Ejecutiva, así como de aquellas encuestas y sondeos de opinión que son remitidos ante este órgano electoral, a fin de estar a disposición de aquellas personas interesadas en conocer dichos estudios.

## 1. MARCO JURÍDICO

El Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (IMPEPAC) ha realizado durante los últimos tres Procesos Electorales Ordinarios Locales (2014-2015; 2017-2018 y 2020-2021) el monitoreo de publicaciones impresas así como la publicación de sondeos de opinión que son remitidos a este organismo electoral, en los que se aplicaron los lineamientos y criterios enmarcados en la normatividad respectiva, para regular la realización y publicación de encuestas por muestreos en torno a las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones.

La normatividad aplicable es:

### 1.1 Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

A partir de la reforma político electoral de 2014 se dispuso por mandato constitucional que tanto el Instituto Nacional Electoral como los Organismos Públicos Locales ejercerán funciones en materia de regulación de encuestas electorales; el artículo 41 de la Constitución lo dispone de la siguiente manera:

Artículo 41

Base V, Apartado B, inciso a), párrafo 5

Apartado B. Corresponde al Instituto Nacional Electoral en los términos que establecen esta Constitución y las leyes:

a) Para los procesos electorales federales y locales:

5. La reglas, lineamientos, criterios y formatos en materia de resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral; conteos rápidos; impresión de documentos y producción de materiales electorales.

Base V, Apartado C, párrafo 8

Apartado C. En las entidades federativas las elecciones locales estarán a cargo de organismos públicos locales en los términos de esta Constitución, que ejercerán funciones en las siguientes materias:

8. Resultados preliminares; encuestas o sondeos de opinión; observación electoral, y conteos rápidos, conforme a los lineamientos establecidos en el Apartado anterior.

### 1.2 Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE)

Las disposiciones surgidas de la reforma política quedaron incorporadas en la LGIPE, en la cual se establecieron las competencias entre los OPL y el INE; se señalaron a los sujetos obligados y sus principales obligaciones; la temporalidad de aplicación normativa; la prohibición de publicación en periodo de veda electoral; la información que debe difundirse sobre las encuestas y sondeos de opinión; así como la

posibilidad de sancionar los incumplimientos a la normatividad aplicable.

A continuación se detallan cada una de las disposiciones contenidas en la LGIPE.

#### Artículo 213, numeral 1

El Consejo General emitirá las reglas, lineamientos y criterios que las personas físicas o morales deberán adoptar para realizar encuestas o sondeos de opinión en el marco de los procesos electorales federales y locales. Los Organismos Públicos Locales realizarán las funciones en esta materia de conformidad con las citadas reglas, lineamientos y criterios.

#### Artículo 213, numeral 2

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora de cierre de las casillas, queda estrictamente prohibido publicar, difundir o dar a conocer por cualquier medio de comunicación, los resultados de las encuestas o sondeos de opinión, que tengan como fin dar a conocer las preferencias electorales.

#### Artículo 213, numeral 3

Las personas físicas o morales que difundan encuestas o sondeos de opinión deberán presentar al Instituto o al Organismo Público Local un informe sobre los recursos aplicados en la realización de la encuesta o sondeo de opinión en los términos que disponga la autoridad electoral correspondiente.

#### Artículo 213, numeral 4

La metodología, costos, personas responsables y resultados de las encuestas o sondeos serán difundidas en su página de Internet, por los Organismos Públicos Locales en el ámbito de su competencia.

#### Artículo 251, numerales 5 y 6

Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al Secretario Ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio.

En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente:

Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos, quedando sujetos quienes lo hicieren, a las penas aplicables a aquéllos que incurran en alguno de los tipos previstos y sancionados en la Ley General

de Delitos Electorales.

Artículo 251, numeral 7

Las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo encuestas por muestreo para dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos o las tendencias de las votaciones, adoptarán los criterios generales de carácter científico, que para tal efecto emita el Consejo General, previa consulta con los profesionales del ramo o las organizaciones en que se agrupen.

### **1.3 Ley General en Materia de Delitos Electorales**

La ley señala las penas aplicables para quienes violen el periodo de veda electoral, en el que se prohíbe la publicación o difusión, por cualquier medio, de los resultados de encuestas o sondeos de opinión. En concreto, en este ordenamiento se establece:

Artículo 7, fracción XV Se impondrá de cincuenta a cien días multa y prisión de seis meses a tres años, a quién:

...

Fracción XV. Durante los tres días previos a la elección y hasta la hora del cierre oficial de las casillas que se encuentren en las zonas de husos horarios más occidentales del territorio nacional, publique o difunda por cualquier medio los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales de los ciudadanos.

### **1.4 Reglamento de Elecciones del INE**

El Reglamento de Elecciones del INE desarrolla, en su Libro Tercero, Título I, Capítulo VII, las bases constitucionales y legales en la materia. En particular, se contienen los criterios de carácter científico que debe adoptar toda persona física o moral que realice, o bien, publique encuestas electorales, sondeos de opinión, encuestas de salida y/o conteos rápidos no institucionales. Estas disposiciones reglamentarias son aplicables tanto para elecciones federales como locales y están organizadas en seis secciones, diez artículos y un anexo en donde se señalan las principales obligaciones en la materia, los sujetos obligados, los periodos de aplicación de la normatividad, los plazos y términos bajo los cuales deben adoptarse y entregarse los criterios científicos, los informes que tiene que presentar la autoridad, los mecanismos de registro para llevar a cabo encuestas de salida y conteos rápidos, así como los controles en caso de cualquier incumplimiento. La norma reglamentaria se organiza de la siguiente manera:

Sección 1 Disposiciones generales.

Sección 2 Obligaciones en materia de encuestas por muestreo o sondeos de opinión.

Sección 3 Obligaciones en materia de encuestas de salida o conteos rápidos no institucionales

Sección 4 Apoyo del instituto y de los OPL para la realización de los estudios de opinión.

Sección 5 Monitoreo de publicaciones impresas.

Sección 6 Informes de cumplimiento del instituto y de los OPL

### **1.5 Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos**

De conformidad con el Código de Instituciones y Procedimientos Electorales para el estado de Morelos, establece:

**Artículo \*66.** *Corresponden al Instituto Morelense las siguientes funciones:*

*[...]*

*XII. Verificar el cumplimiento de los criterios generales que emita el Instituto Nacional en materia de encuestas o sondeos de opinión sobre preferencias electorales que deberán adoptar las personas físicas o morales que pretendan llevar a cabo este tipo de estudios en la entidad de que se trate;*

*[...]*

## 2. INFORME

### 2.1 Encuestas publicadas

Conforme al artículo 144 numeral 1 del Reglamento de Elecciones, a través de la Subdirección de Comunicación Social se reportó a esta Secretaría Ejecutiva; mediante los oficios recibidos: IMPEPAC/SCS/LMVP/34/2024 Y IMPEPAC/SCS/LMVP/35/2024; sobre el monitoreo llevado a cabo de medios impresos para conocer la publicación de encuestas de preferencias electorales.

En lo correspondiente al período del 25 al 29 mayo de 2024 se detectaron 11 publicaciones correspondiente a los parámetros que están enmarcados por el Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), el cual establece que el universo de publicaciones a monitorear lo define cada órgano electoral, para lo cual deberá considerar aquellas de mayor importancia a nivel local y, en la medida que lo permitan sus capacidades institucionales, a nivel nacional.

I.- Con fundamento en los lineamientos y criterios generales de carácter científico que emitió el Instituto Nacional Electoral, y sirve de directriz para implementar las siguientes acciones:

- Recepción de Estudios.
- Monitoreo de Encuestas en medios impresos (periódicos y revistas).
- Verificación de Cumplimiento.
- Publicación de Información sobre encuestas.
- Reportes: Informes al Consejo Estatal Electoral del Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac) y al Instituto Nacional Electoral (INE).

II.- En razón de lo anterior, durante el periodo comprendido entre los días del 20 de abril al 10 de mayo de 2024, la Subdirección de Comunicación Social llevó a cabo un monitoreo de las publicaciones impresas de las siguientes publicaciones:

El Diario de Morelos	La Unión de Morelos
El Regional del Sur	Lo de Hoy Morelos

En este sentido se informa que en los medios de comunicación impresos que se refiere no se encontraron encuestas de preferencias electorales en el periodo que se informa, tal y como se podrá verificar en los siguientes enlaces, correspondientes a cada uno de dichos diarios:

DIARIO DE MORELOS.- <https://www.diariodemorelos.com/noticias/>

LA UNIÓN DE MORELOS.- <https://www.launion.com.mx/>

EL REGIONAL DEL SUR.- <https://elregional.com.mx/>

LO DE HOY MORELOS.- <https://morelos.lodehoy.com.mx/>

#### ■ ENCUESTAS PUBLICADAS EL 20 DE MAYO EN MEDIOS IMPRESOS

A continuación se presenta un informe general sobre la información de las encuestas publicadas del 25 al 29 de mayo de 2024 en diversos medios informativos impresos.

En este sentido y de conformidad con el Artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), numeral 3, inciso b, se proporcionan los siguientes datos:

I.- Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio: **Sin información.**

II.- Quién realizó la encuesta o estudio: **“De las Heras Demotecnia”.**

III.- Quién publicó la encuesta o estudio: **El Diario de Morelos, La Unión de Morelos y El Regional del Sur, hacen referencia a la publicación de la encuesta por parte de la empresa “De las Heras Demotecnia”, misma que presentó registro de la misma encuesta el pasado 20 de mayo, y la cual fue publicada en el mismo día en su página electrónica oficial.**

IV.- El o los medios de publicación: **El Diario de Morelos y La Unión de Morelos.**

V.- Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s): **Los medios impresos refieren que la encuesta publicada es producto de la reproducción de la encuesta original que fue publicada en el portal de “De las Heras Demotecnia”.**

VI.- Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el Instituto: **N/A.**

VII.- Características generales de la encuesta: **De conformidad con la documentación entregada al Impepac, la empresa De las Heras Demotecnia destaca que la misma fue costeada por el medio informativo “24 Morelos”, con un costo de 139 mil 200 pesos, y destaca que la encuesta fue aplicada a un universo de 600 entrevistas con credencial de elector.**

VIII.- Los principales resultados:

**Margarita**

**REAFIRMAN RESPALDO A MARGARITA GONZALEZ**

Con la presencia de la comunidad se reafirmó el apoyo a la candidata a la gubernatura.

www.diariodemorelos.com

**DIARIO DE Morelos**

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

**Lucy**

**APOYAN MUJERES PROYECTO DE LUCY**

La candidata a la gubernatura por la coalición 'Dignidad y Seguridad por Morelos' Verónica Torres, estuvo en Xochitlan.

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

PASARÁ ELECCIONES TRAS LAS REJAS

# INGRESA SERGIO ESTRADA A CÁRCEL EN QUINTANA ROO



En Quintana Roo, Sergio Estrada fue detenido por un delito de fraude en un proceso de licitación.

Con este cambio de medida cautelar, el ex gobernador de Morelos estaría preso hasta el mes de noviembre, ya que este recurso es por seis meses.

Salvador Rosas / BOM (Comunidad 03)



**DOMINGO**  
QUERNAVACA, MORELOS  
26 DE MAYO DE 2024  
AÑO XLVI | NO. 16206  
PRECIO \$ 10.00

CLIMA: 22°C - 32°C

**RECONOCEN EL TRABAJO DE PERSONAL DE ENFERMERÍA**

El personal de enfermería es reconocido por su labor en la atención de los pacientes.

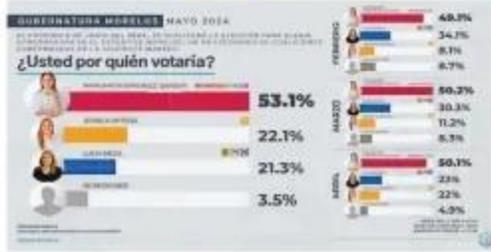
**PROMETE 'ALE' FLORES QUE CUERNA FLORECERÁ**

Con el apoyo de miles de morelosenses, la candidata 'Seguros Haciendo Historia' cerró su campaña en la capital.

## Trabaja Arredondo por emprendedoras

Fueron momentos especiales por tener que se dedica al comercio por tiempo, el candidato a la presidencia municipal de Cuernavaca, Ricardo Arredondo, fue el encargado de la inauguración del programa Mujeres por el Futuro, que incluye a más de mil 500 emprendedoras, a más de 100 emprendedoras en el Ayuntamiento de Cuernavaca y en los municipios de Cuernavaca y San Mateo.

Arredondo y su esposa, Araceli González, quienes no han dudado en apoyar a las emprendedoras, aseguraron que las "mujeres emprendedoras son el futuro de Cuernavaca".



## CONFIRMA MERCADO FUERZA DE LA 4T

Victor Mercado Salgado, candidato al Senado de la República por Morelos, por la coalición "Seguros Haciendo Historia", aseguró que los morelosenses están convencidos de la Cuarta Transformación y de la importancia del seguro plus y ya decidieron quién será la próxima presidenta de México y gobernadora de Morelos. Lo anterior, tras acompañar a la doctora Claudia Sheinbaum, candidata a la presidencia de México, y a Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos, al cierre de campaña que se llevó a cabo en la Plaza General Emiliano Zapata de Cuernavaca.

**GUBERNATURA MORELOS MAYO 2024**

EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO DEL 2024, SE REALIZARÁ LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADORA EN EL ESTADO DE MORELOS, EN UN ESCENARIO DE COALICIONES CONFORMADAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

**¿Usted por quién votaría?**



Metodología página 4  
 Descarga en [www.demotecnica.com.mx/morlos2024](http://www.demotecnica.com.mx/morlos2024)  
 DEMOTÉCNICA



MUESTRA: 1,200 CASOS  
 NIVEL DE CONFIANZA: 95%  
 MARGEN DE ERROR: ± 3.1%



**Recibe el Impepac boletas para la elección del 2 de junio**

Se trata de la papelería que se usará para elegir gobernadora, diputados locales y presidentes municipales P.3



**Denuncia diputado Arturo Flores supuestas amenazas en su contra**

Asegura que están relacionadas con su actividad política y que no solicitará protección personal P.3

# La Unión DE MORELOS

# Amagan con radicalizar protestas en sector salud

TRABAJADORES SUMAN CINCO DÍAS DE PROTESTA DE BRAZOS CAÍDOS PARA EXIGIR QUE RESPETEN LAS PRESTACIONES CON LA TRANSICIÓN AL IMSS-Bienestar P.3

**Recibe capacitación constante**

Conductor de "ruta" a veces se va a su casa sin un peso P.4



CORTESÍA

ASTRONOMÍA

**Webb Detecta la Fusión de Agujeros Negros más Distante Hasta la Fecha P.6**



**Seremos un gobierno que ponga primero a niñas, niños, mujeres y adultos mayores: Jessica Ortega P.5**

**Hoteles, blanco fácil de extorsionadores y defraudadores P.4**

**Regresarán las estancias infantiles: Lucy Meza**



La abanderada del cambio hizo el firme compromiso de revertir los errores de la 4T que afectaron a miles de mujeres y niños en Morelos P.5

EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO DEL 2024, SE REALIZARÁ LA ELECCIÓN PARA ELEGIR GOBERNADORA EN EL ESTADO DE MORELOS, EN UN ESCENARIO DE COALICIONES CONFORMADAS DE LA SIGUIENTE MANERA.

## ¿Usted por quién votaría?



**Demotécnica libera encuesta que da amplia ventaja a Morena en la elección presidencial y en la estatal P.2**

**Margarita González Saravia construirá un Centro Deportivo en cada municipio de Morelos**

El programa de Bienestar de González Saravia pone al frente el deporte, la cultura y la educación como pilares en la formación de la juventud P.2



CORTESÍA



CORTESIA

Demotécnica libera encuesta que da amplia ventaja a Morena en la elección presidencial y en la estatal P.2



**PIQUETE ▶ Igual que los hampones como Graco, estará de acuerdo ella**

■ Opinó tras darse a conocer que el exgobernador va a la cárcel

# Sergio Estrada debe responder frente a la justicia: Lucy Meza

"No protejo a violentadores, acosadores sexuales o deudores alimentarios"

GERARDO SUÁREZ DORANTES ▶ 03



## ■ IMPULSO AL DEPORTE

Es importante impulsar el deporte para sacar a los niños de la delincuencia. Ello será prioridad para contar con más espacios deportivos. Así coincidieron la candidata a la gubernatura por Morena, Margarita González Saravia; el candidato a la diputación federal por el 5º distrito por Morena, Agustín Alonso Gutiérrez, así como el candidato a la diputación local por el distrito 12 por Nueva Alianza, Alexis Ayala.

■ En materia de seguridad, a pesar de nuevas fuerzas federales

## Más empresarios critican la ausencia de resultados

Todo indica que el hecho de tener más elementos, simplemente no sirve

▶ 03

■ Aseguran que no se prestarán al típico "acarreo" de votantes

## Se preparan taxistas para "traslados" en el 2 de junio

Reconoció que hay compañeros que temen que se detone la violencia

▶ 03

El lunes 27 de mayo, pararán labores de las 8 am a las 3 pm

## Mantendrán sus protestas los trabajadores de salud

El próximo lunes 27 de mayo, los trabajadores de los Servicios de Salud Morelos (SSM) pararán labores de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Por lo anterior, la atención médica en el turno matutino estará suspendida, sólo operará el área de urgencias médicas y sociología. Los sindicalizados de Salud advierten que seguirán sus protestas ante las carencias en el sector, después de que dio la transición al IMSS-Bienestar.

▶ 04

Confirma encuesta de MetricsMx, igual que De las Heras

## Adelante, González Saravia, con el 57.3% de preferencia

Margarita González Saravia de la coalición Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza, Encuentro Social y MAS toma la delantera con un 57.3% de las preferencias por la gubernatura de Morelos, así lo revela la encuesta MetricsMx. A la pregunta expresa, "si hoy fueran las elecciones a gobernador de Morelos, ¿por quién votaría usted?", el 57.3% lo haría por Margarita González de "Si ganamos Haciendo Historia en Morelos".

▶ 05

La máxima casa de estudios expresó su solidaridad

## Exige UAEM localización de Juan Carlos Bermúdez

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) ha elevado su voz exigiendo a las autoridades de los tres órdenes de gobierno del Estado de Morelos la pronta búsqueda y localización de Juan Carlos Bermúdez Rodríguez, quien se encuentra en calidad de desaparecido; el profesor de tiempo completo de la facultad de diseño ha generado profunda preocupación dentro de la comunidad universitaria.

▶ 06

HOY ESCRIBEN ▶

Observador Político

Gerardo Suárez

Confirma encuesta de MetricsMx, igual que De las Heras

# Adelante, González Saravia, con el 57.3% de preferencia

## DE LA REDACCIÓN

Margarita González Saravia de la coalición Morena, PT, PVEM, Nueva Alianza, Encuentro Social y Movimiento Alternativa Social toma la delantera con un 57.3% de las preferencias por la gubernatura de Morelos, así lo revela la encuesta MetricsMx. A la pregunta expresa, "si hoy fueran las elecciones a gobernador de Morelos, ¿por quién votaría usted?", el 57.3% lo haría por Margarita González Saravia de "Sigamos Haciendo Historia en Morelos". En segundo lugar se encuentra con un 28.6, Lucía Virginia Meza Guzmán, por "Dignidad y seguridad por Morelos vamos todos" del PAN, PRI, PRD y RSP y en tercer lugar se encuentra con un 14.1%, Jessica María Guadalupe Ortega de la Cruz, por "Movimiento Progresista" de Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista. La presente encuesta realizada por Metrics-

Mx Morelos 2024 fue levantada vía telefónica con robot, el 20 de mayo a 600 personas mayores de edad residentes de Morelos. Tiene un margen de error máximo de +/- 4% con un nivel de confianza del 95%. Cabe destacar que esta semana De las Heras Demotecnia también arrojó un resultado positivo para la candidata de Morena, al indicar que la abanderada de la coalición "Sigamos Haciendo Historia" cuenta con 55% de las preferencias electorales contra 33% de sus más cercana contendiente, Lucía Meza, de la alianza PAN, PRI, PRD y RSP. Asimismo, De Las Heras realizó la pregunta, "¿a quién de ellas confiaría a sus hijos?", 32% de los entrevistados respondió que a Margarita González Saravia; el 15% respondió que a Lucy Meza y en un cercano tercer lugar respecto al segundo, la candidata, Jessica Ortega de MC cuenta con un 12% de simpatías. En ambas encuestas Margarita González

Saravia lidera las preferencias electorales con ventaja de doble dígito y la simpatía de los morelenses, a tan solo unos días de la elección.

## ■ ENCUESTAS PUBLICADAS EL 28 DE MAYO EN MEDIOS IMPRESOS

A continuación se presenta un informe general sobre la información de las encuestas publicadas el 28 de mayo de 2024 en diversos medios informativos impresos.

En este sentido y de conformidad con el Artículo 144 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral (INE), numeral 3, inciso b, se proporcionan los siguientes datos:

I.- Quién patrocinó, solicitó, ordenó y pagó la encuesta o estudio: **“MORENA”**.

II.- Quién realizó la encuesta o estudio: **“MEBA”**.

III.- Quién publicó la encuesta o estudio: **El Diario de Morelos, La Unión de Morelos, El Regional del Sur y Lo de Hoy Morelos, hacen referencia a la publicación de la encuesta por parte de la empresa “MEBA, Mendoza Blanco y Asociados”, misma que presentó registro de la misma encuesta el pasado 27 de mayo, y la cual fue publicada en el mismo día en su página electrónica oficial.**

IV.- El o los medios de publicación: **El Diario de Morelos, La Unión de Morelos, El Regional del Sur y Lo de Hoy Morelos.**

V.- Si se trató de una encuesta original o de la reproducción de una encuesta original publicada con anterioridad en otro(s) medio(s): **Los medios impresos refieren que la encuesta publicada es producto de la reproducción de la encuesta original que fue publicada en el portal de “MEBA”.**

VI.- Si las encuestas publicadas cumplen o no con los criterios científicos emitidos por el Instituto: **N/A.**

VII.- Características generales de la encuesta: **De conformidad con la documentación entregada al Impepac, la empresa “MEBA” destaca que la misma fue solicitada por el partido político MORENA, con un costo de 868 mil 840 pesos, y destaca que la encuesta fue aplicada a un universo de mil entrevistas con credencial de elector.**

VIII.- Los principales resultados:



**MARTES**  
CUERNAVACA, MORELOS  
27 de mayo de 2024  
PAGO ALIADO: \$10.000  
PRECIO: \$ 20.00

MARTES | MIÉRCOLES | JUEVES

Mérida \$27 | Toluca \$27 | Morelia \$27  
Culiacán \$27 | Tijuana \$27 | Monterrey \$27

www.diariodemorelos.com



**Margarita**

**Lucy**

**RESPALDAN EN ZAPATA A CANDIDATOS DE MORENA**

Dirigidos baroneses apoyan a los candidatos Zapata más Morena en el municipio de San Felipe del Progreso en un acto que se celebró en el auditorio de la escuela primaria de San Felipe del Progreso.

DIARIO DE

# Morelos

AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

**VIGILARÁN ABOGADOS PROCESO ELECTORAL**

Lucy Plaza agradeció el respaldo de abogados que el día de juramentación de la respectiva, para que se garantice el voto libre y secreto.

PRESIDENTE: MIGUEL ÁNGEL BRACAMONTES BAZ

**PIDEN EMPRESARIOS REACCIÓN INMEDIATA**

# ACUSAN ATENCIÓN TARDÍA DE AUXILIOS EN CUERNAVACA

La Asociación de Empresas de Seguridad Privada indicó que han alertado de sospechosos, pero la Policía Municipal acude 40 minutos después de ocurrido el delito



**Salvador Rosas / OOM (Comunidad O3)**





**AGRADECE MERCADO APOYO DE EQUIPO DE TRABAJO**

El candidato al Senado se reunió con su equipo de campaña.



**PIDE JUANITA GUERRA VOTO PARA AYUDAR A MORELOS**

Juanita Guerra, candidata al Senado, indicó que con el apoyo de la población se podrán gestionar programas para Morelos.





**DISFRUTAN CON LA 99 EL BEER FEST 2024**

Viven una experiencia única

**VAN POR PAZ EN MORELOS SHEINBAUM Y MARGARITA**

"Morelos es una gran ciudad en la estrategia 2024-2030 y es necesario que se haga por el bien de la ciudad. La Paz y el Bienestar son los ejes de la política pública de la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum."

En la visita a Morelos, El presidente Cuatrecasas se reunió con los representantes de la ciudadanía y se comprometió a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum.

En la visita a Morelos, El presidente Cuatrecasas se reunió con los representantes de la ciudadanía y se comprometió a la candidatura presidencial de Claudia Sheinbaum.

**meba**  
Morelos Banco & Asociados

**ESCENARIO ELECTORAL MÁS PROBABLE SI LA ELECCIÓN PARA GOBERNADORA FUERA EN ESTE MOMENTO**

CANDIDATO	PORCENTAJE
MARGARITA GONZÁLEZ SARRIENA	50.7%
LUCY MEZA	30.7%
ROSALBA ORTEGA	18.6%

Encuesta publicada: 27 de mayo de 2024

**¡Comunícate con nosotros y haz tu denuncia ciudadana!**

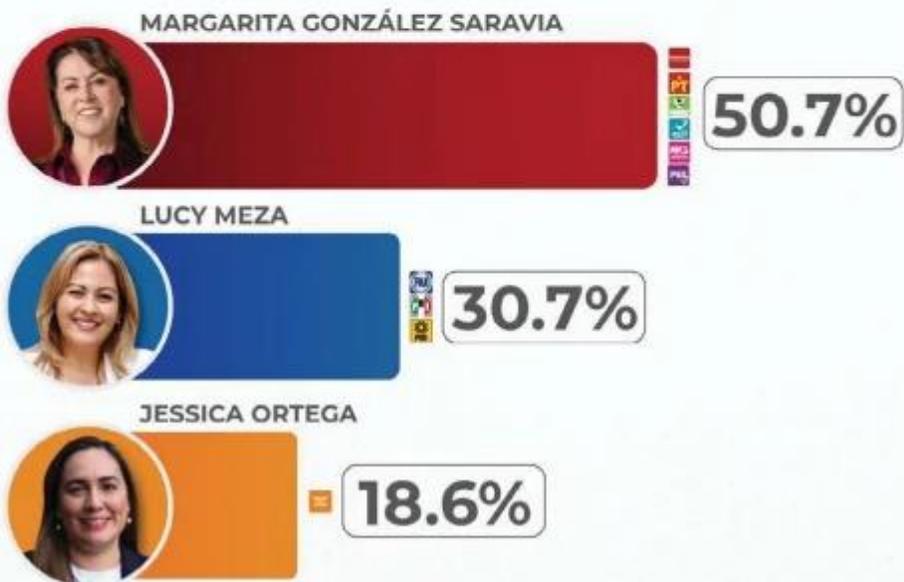
Aquí puedes compartir tus fotos o videos. Te enviamos a través de 24 horas, los 365 días del año.



7771847185


[@DiarioDeMorelosOficial](#)
[@DiarioDeMorelos](#)
[@DiarioDeMorelosOficial](#)
[DiarioDeMorelos1](#)
[DiarioDeMorelos](#)

**ESCENARIO ELECTORAL MÁS  
PROBABLE SI LA ELECCIÓN  
PARA GOBERNADORA FUERA  
EN ESTE MOMENTO**



Encuesta publicada: 27 de mayo de 2024

latunion.com.mx @uniondemorelos

# La Unión

DE MORELOS



**RECONOCE VÍCTOR MERCADO LABOR DE ESTRUCTURA ELECTORAL DE MORENA**  
P:2

**PADECEN NEGOCIOS POR ASALTOS**  
P:9

**MGS ARRASA EN PREFERENCIAS: RAMIREZ CUÉLLAR**  
P:4

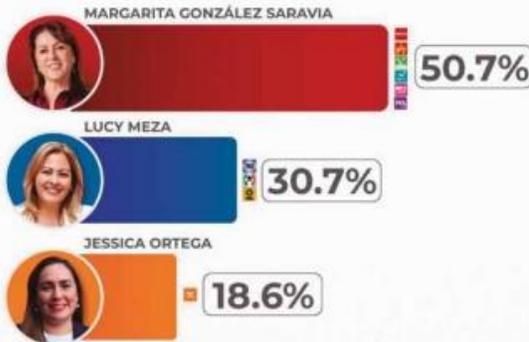
# Suman esfuerzos en llamado al voto

## Margarita González Saravia, con doble dígito de ventaja: Meba

La candidata de Morena, PT y PVEM cuenta con más de 20 puntos porcentuales de ventaja sobre su más cercana contrincante P:4



**ESCENARIO ELECTORAL MÁS PROBABLE SI LA ELECCIÓN PARA GOBERNADORA FUERA EN ESTE MOMENTO**



Encuesta publicada: 27 de mayo de 2024

INE, UAEM Y COPARMEX PROMUEVEN ACCIONES PARA ALENTAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EL PRÓXIMO 2 DE JUNIO P:5



TITULARES DE LAS instituciones coincidieron en la importancia del sufragio en la democracia.

**Llaman a castigar a candidatos denunciados por violencia**  
P:4

**Espera STAUDEM en esta semana resolución de amparo** P:9

**Pide Coparmex seguridad para votantes** P:9



**Lucy Meza visita Cuautla**  
"Siempre es un honor visitar y estar en casa. Este 2 de junio, salgamos a votar y hagamos realidad el cambio que Cuautla y Morelos necesitan", expresa.



**Denuncia Jessica Ortega violencia política**

Anunció el recurso contra Lucía Meza, abanderada del PRI-PRD-PAN, y Sergio Prado, dirigente del "Sol Azteca", por hostigamiento hacia las candidatas de Movimiento Ciudadano.

# Margarita González Saravia, con doble dígito de ventaja: Meba

» **LA CANDIDATA** de Morena, PT y PVEM cuenta con más de 20 puntos porcentuales de ventaja sobre su más cercana contrincante

» **POR LA** presidencia de la república, Claudia Sheinbaum aventaja por más de 30 puntos porcentuales las preferencias

A cinco días de que se realice la elección para la gubernatura en Morelos, la candidata de Morena, PT y PVEM, Margarita González Saravia mantiene una ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su más cercana competidora, Lucía Meza. Datos arrojados por la encuesta de Mendoza, Blanco y Asociados (Meba) indican que a la pregunta, "Si hoy fuera la elección para la Gubernatura de Morelos, ¿por quién votaría? con alianzas", el 50.7% de los encuestados contestó por González Saravia, candidata de Morena, PT y PVEM; mientras que en segundo lugar se ubica Lucía Meza, con 30.7% de las preferencias y en tercer lugar, la candidata de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, con 18.6%; mientras 16% no dio respuesta. Respecto a la evaluación de candidatas a la gubernatura a la pregunta "¿cuál es su opinión de...?", el 34% dio una respuesta favorable de Margarita González Saravia; mientras que 29% lo hizo por Lucía Meza.

La misma encuesta reveló que para la elección de la presidencia de la República, la simpatía de los electores está en 58.3% para Claudia Sheinbaum de la Coalición Sigamos Haciendo Historia conformada por Morena, PT y PVEM, seguida por Xóchitl Gálvez de la alianza PAN, PRI y PRD con 15.3% y en tercer lugar Jorge Álvarez Maynez, con 12.9%.



Encuesta publicada: 27 de mayo de 2024

La encuesta se realizó los días 19 y 20 de mayo a ciudadanos que declararon contar con credencial de elector en el estado de Morelos. El universo se estima en aproximada-

mente 1,531,000 electores. La recolección de datos fue cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos electrónicos.



**PIQUETE ▶** *Y exigir expulsión de líderes partidistas que los encubren y solapan*

■ Ningún partido se salva de tener a alguno en sus filas

# Ni un voto a violentadores o a deudores alimentarios

Repudio a la autoridad que permitió registro de agresores de mujeres

GUADALUPE FLORES ▶ 03



## ■ DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Se llevó a cabo este lunes la presentación de la revista de divulgación científica "Hypatia" en su edición 76. Para este número, destacó la colaboración de investigadores especiales de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, como Manuel Rivera, de la Facultad de Nutrición, Alejandrina Hernández López, de la Facultad de Farmacia, y Deyanira Ruiz León, del Centro de Investigación en Ingeniería y Ciencias Aplicadas.

■ Está 20 puntos arriba de su más cercana competidora, Lucía Meza

## Encuestadora Meba confirma amplia ventaja de Margarita

El estudio se realizó los días 19 y 20 pasados, cara a cara, a domicilio

A cinco días de que se realice la elección para la gubernatura en Morelos, la candidata de Morena, PT y PVEM, Margarita González Saravía mantiene una ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su más cercana competidora, Lucía Meza.

Datos arrojados por la encuesta de Mendora, Blanco y Asociados (Meba) indican que a la pregunta, "Si hoy fuera la elección para la Gubernatura de Morelos, ¿por quién votaría (con alianzas)", el 50.7% de los encuestados contestó por González Saravía, candidata de Morena, PT y PVEM; mientras que en segundo lugar se ubica Lucía Meza, con 30.7% de las preferencias y en tercer lugar, la candidata de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, con 18.6%; mientras 16% no dio respuesta.



▶ 03

Coparmex llamó a los morelenses para salir a sufragar

### Se suman los patronos a intento por alentar el voto

La Coparmex hizo un llamado a los morelenses para salir a votar este 2 de junio y vencer con ello el abstencionismo. Así lo declaró el presidente de la Cámara Empresarial en la entidad, Saul Medina Villagómez, quien mencionó que los empresarios están preocupados de que los ciudadanos no quieran salir a votar el próximo domingo, por lo que insistió en que todos los morelenses deben ejercer este derecho.

▶ 03

Todas las encuestas serías así lo indican: Alfonso Ramírez

### Claudia y Margarita van a triunfar al dos por uno

Claudia Sheinbaum y Margarita González, candidatas a la presidencia de la república y la gubernatura de Morelos, ganarán el dos de junio dos a uno mínimo en la jornada electoral, aseguró Alfonso Ramírez Cueilar, quien señaló que así lo indican todas las encuestas serías sin embargo, adelantó que el día de las elecciones, será el verdadero ejercicio democrático que se hará con el voto de la gente.

▶ 04

De cuatro mil aspirantes, sólo 13 aceptaron firmar

### Se comprometieron pocos a atender la agenda feminista

Andrea Acovado García, vocera del Colectivo de Divuladoras lamentó el poco interés de las candidatas y candidatos en atender la agenda feminista. En conferencia de prensa, informó que de más de cuatro mil candidatas y candidatos a cargos de elección popular sólo 13 firmaron Compromisos Feministas Agenda Estatal y Municipal 2024, entre ellas las tres candidatas a la gubernatura.

▶ 05

### HOY ESCRIBE ▶

Observador Político  
Gerardo Suárez Dorantes

Ningún partido se salva de tener a alguno en sus filas

# Ni un voto a violentadores o a deudores alimentarios

Repudio a la autoridad que permitió registro de agresores de mujeres

GUADALUPE FLORES

Por desgracia ningún partido político se salva de tener en sus filas a deudores de pensión alimenticia, agresores sexuales o que hayan cometido violencia de género, lamentaron las organizaciones feministas. En conferencia de prensa, integrantes del Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres pidieron a la ciudadanía a no votar por candidatos que tienen señalamientos por violencia de género o deudores alimentarios.

Las feministas, con el rostro semicubierto con un paliacate morado, llamaron a la ciudadanía, pero principalmente a las mujeres a realizar un "voto de conciencia" y no votar por candidatos señalados de violentadores.

Mencionaron que un voto razonado es la forma de castigar a los candidatos violentadores, deudores o agresores sexuales.

También calificaron de inaceptable que la autoridad electoral permitiera el registro de agresores de mujeres como candidatos.

"Una persona que necesita ser demandada para cumplir con sus obligaciones familiares y que agrede a su familia no puede ser moral ni legalmente considerada para tomar decisiones públicas, ejercer un cargo de elección popular ni

mucho menos generar políticas públicas a favor de las mujeres" expresaron.

Además, informaron que la ley 3

de 3 prohíbe que cualquier persona con una sentencia por delitos sexuales, violencia familiar o deuda alimentaria, sea postulado, para al-

gún público, sin embargo, lamentó que algunos partidos políticos postularon candidatos señalados por este delito.



MUJERES INTEGRANTES DEL Frente Latinoamericano por la Participación de las Mujeres pidieron a la ciudadanía a no votar por candidatos que tienen señalamientos de deudores de pensión alimenticia, agresores sexuales o que hayan cometido violencia de género.

## Emotivo y profundo mensaje de Pepe Mujica a Margarita

DE LA REDACCIÓN

En un mensaje de apoyo, José Mujica, expresidente de Uruguay y luchador social, que ha marcado la historia ejerciendo un gobierno austero y a favor de su pueblo, manifestó su respaldo simbólico al proyecto de Margarita González Saravia, candidata a la gubernatura de Morelos por la coalición Sigamos Haciendo Historia. En este video, Pepe Mujica, reconoce al territorio morelense como cuna de la Revolución Mexicana, envía su cariño al pueblo morelense y desea éxito en la contienda

electoral a González Saravia, para seguir abriendo brechas y trabajar con honestidad a favor de las futuras generaciones.

Ante este mensaje, González Saravia señaló el honor de recibir las palabras de un hombre que es referente de la lucha social en Latinoamérica y el mundo: "Que el ejemplo de Pepe Mujica nos recuerde que siempre hay causas justas por las cuales luchar, por las cuales vale la pena vivir e incluso dar la vida. Un pensador de lo social y una voz autorizada para entender el mundo actual en el que vivimos", afirmó.



EN UN MENSAJE de apoyo, José Mujica, expresidente de Uruguay y luchador social, que ha marcado la historia ejerciendo un gobierno austero y a favor de su pueblo, manifestó su respaldo simbólico al proyecto de Margarita González Saravia.

## Encuestadora Meba confirma amplia ventaja de Margarita

DE LA REDACCIÓN

A cinco días de que se realice la elección para la gubernatura en Morelos, la candidata de Morena, PT y PVEM, Margarita González Saravia mantiene una ventaja de 20 puntos porcentuales sobre su más cercana competidora, Lucía Meza. Datos arrojados por la encuesta de Mendoza, Blanco y Asociados (Meba) indican que a la pregunta, "Si hoy fuera la elección para la Gubernatura de Morelos, ¿por quién votaría/¿con alianzas?", el 50.7% de los encuestados contestó por González Saravia, candidata de Morena,

PT y PVEM; mientras que en segundo lugar se ubica Lucía Meza, con 30.7% de las preferencias y en tercer lugar, la candidata de Movimiento Ciudadano, Jessica Ortega, con 18.6%; mientras 16% no dio respuesta.

Respecto a la evaluación de candidatas a la gubernatura a la pregunta "¿cuál es su opinión de...?", el 34% dio una respuesta favorable de Margarita González Saravia; mientras que 29% lo hizo por Lucía Meza. La misma encuesta reveló que para la elección de la presidencia de la República, la simpatía de los electores está en 58.3% para Claudi-

Scheinbaum de la Coalición Sigamos Haciendo Historia conformada por Morena, PT y PVEM, seguida por Xóchitl Gilvez de la alianza PAN, PRI y PRD con 15.3% y en tercer lugar Jorge Álvarez Maynez, con 12.9%.

La encuesta se realizó los días 19 y 20 de mayo a ciudadanos que declararon contar con credencial de elector en el estado de Morelos. El universo se estima en aproximadamente 1,531,000 electores. La recolección de datos fue cara a cara en el domicilio de las personas entrevistadas a través de dispositivos electrónicos.

## Se suman los patrones a intento por alentar el voto

EDMUNDO SALGADO

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) hizo un llamado a los morelenses para salir a votar este 2 de junio y vencer con ello el abstencionismo.

Así lo declaró el presidente de la cimara empresarial en la entidad, Saúl Medina Villagómez, quien mencionó que los empresarios están preocupados de que los ciudadanos no quieran salir a votar el próximo domingo, por lo que insistió en que todos los morelenses deben hacer uso de ese derecho. "El sector empresarial está preocupado y ocupado en vencer el

abstencionismo, creemos que la mejor manera de transformar al país y a nuestro estado es participando en la elección de nuestras autoridades, así que queremos hacer un llamado a los ciudadanos para que salgan a votar este 2 de junio, que no se queden en casa, que salgan a las urnas y terminemos con el abstencionismo", dijo.

El líder empresarial añadió, que confía en que con las campañas de promoción del voto en Morelos que han hecho autoridades gubernamentales, organizaciones sociales y el sector empresarial, se pueda alcanzar una participación ciudadana de hasta el 70 por

cientos.

"De acuerdo con los datos que tenemos de elecciones pasadas, para este año estamos calculando que habrá una participación ciudadana del 70 por ciento, confiamos en lo que los ciudadanos hagan caso a estas campañas que se han lanzado desde varios sectores para promocionar el voto y solicitar el apoyo de los ciudadanos", concluyó Medina Villagómez.

Y es que este próximo domingo, se llevarán a cabo las elecciones en todo el país, en donde los ciudadanos podrán elegir a presidente de México, diputados federales y locales, senadores, así como presidentes municipales.

**PODER**  
**lodehoy**  
MÁS ALLÁ

**4**

MIÉRCOLES  
29.05.2024  
@ldhmorelos  
www.lodehoy.com.mx

## Llaman diputados de Morena a la ciudadanía, en especial a los jóvenes, a participar en la elección

Confían en tener las preferencias ciudadanas



Los abanderados partidistas convocaron a los morelenses a salir a votar sin temores y a favor de la Cuarta Transformación

Candidatas y candidatos de MORENA a ocupar un espacio en el Congreso del Estado de Morelos señalaron, en rueda de prensa efectuada la mañana de este martes 28 de mayo, que representan la mejor opción para la ciudadanía del estado de Morelos, de cara a la jornada electoral del próximo domingo dos de junio.

En rueda de prensa, los abanderados partidistas convocaron a los morelenses a salir a votar sin temores y a favor de la Cuarta Transformación.

Rafá Reyes compartió que a lo largo de 43 días los doce aspirantes morenistas llevaron el mensaje de transformación a los centros de población, a las localidades y a las comunidades, el cual tienen como premisa fundamental acabar con la corrupción y con los privilegios, además hacer un distribución equitativa de los recursos.

Las candidatas y los candidatos de MORENA dijeron que se sienten confiados en contar con el respaldo popular en cada uno de los 12 distritos, lo que a la postre les permitirá integrar un grupo parlamentario fuerte y unido, un grupo que hablará con verdad a los habitantes de los municipios del estado.

Las candidatas y los candidatos de MORENA son: Sergio Pérez Flores, Patricia Lucía Torres Rosales, Sergio Omar Livera Charvarría, Guillermina Maya Rendón, Jazmín Solano López, Rafael Reyes Reyes, Nayla Carolina Ruiz Rodríguez, Luz María Mendoza Domínguez, Alfredo Domínguez Mandujano, Luis Giovanni Soriano López, Alfonso de Jesús Sotelo Martínez y Martha Melissa Montes de Oca Montoya. ● DULCE MAX

## Pide Margarita a la autoridad electoral, sancionar la violencia política de género

Transportistas tendrán acceso a créditos, servicios de salud y capacitación, anunció



Margarita González Saravia lamentó las agresiones que en estas elecciones, han sido víctimas --incluida ella--, las candidatas a un cargo de elección popular.

La candidata de la Coalición "Sigamos Haciendo Historia", Margarita González Saravia, pidió a la autoridad electoral, asumir acciones contundentes en contra de la violencia política de género.

Entrevistada tras una reunión con Transportistas sobre la denuncia que la candidata de Movimiento Ciudadano a la gubernatura, Jessica Ortega interpuso en contra de Lucy Meza, candidata de la oposición por violencia política; en una primera instancia, González Saravia se colocó al margen de la confrontación electoral,

para, posteriormente, en una segunda entrevista, lamentar las agresiones de las que han sido víctimas --incluida ella--, las candidatas a un cargo de elección popular.

Destacó que una vez en la gubernatura, buscará impulsar, junto a las legisladoras integrantes de la bancada de MORENA y sus partidos aliados, acciones que revientan este tipo de condición de violencia de género.

Se reúne con transportistas  
En el diálogo del Futuro de los Transportistas con Marga-

rita González Saravia, resaltó que este sector tendrá acceso a créditos, servicios de salud, capacitación, procesos de digitalización y apoyos como cualquier empresa en cuestión de financiamiento.

Frente a líderes de transportistas, la próxima gobernadora resaltó que los cinco ejes de su gobierno están enfocados en servir al pueblo y, por supuesto, en estos cinco tópicos está considerado el sector de transportes, sobre todo en el rubro de Economía para el Bienestar, donde serán considerados como actores económicos.

Al hablar de la construcción de un Gobierno democrático dijo que se firmará un compromiso de cero corrupción por parte de todos los funcionarios de su gabinete y en tema de la seguridad, justicia y construcción de paz, buscará que la nueva Secretaría de Seguridad pueda abatir la delincuencia, además de alinearse con el programa de seguridad federal.

González Saravia sostuvo que la cercanía con el pueblo será una constante y para ello colocará oficinas de gobierno estatal en todos los municipios, donde todos los sectores podrán acercarse a realizar trámites y ma-

nifestar sus inquietudes.

La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia destacó que en un trabajo coordinado buscará que el transporte sea amigable con el medio ambiente, por ello, los vehículos no contaminantes o híbridos son un modelo al que aspira su gobierno.

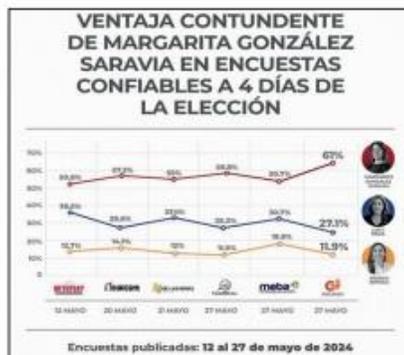
El evento contó con la presencia de Edgar Misael López Flores, representante de Radio Taxi Preferente Ahuatlán Tzompantele, Nicolás Belliz, representante de Adán Augusto López Hernández en Morelos y José Fernández, coordinador de movilidad y transportes de Margarita González Saravia.

● DULCE MAX



## En Morelos, la elección no está cerrada: Mitofsky y De las Heras

Roy Campos y Rodrigo Galván estiman 22 puntos de diferencia



La elección no está cerrada y Morena ganará en el Estado de Morelos, declaró Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky, además Morena ganará de seis a siete estados, afirmó.

Por su parte, en sus estimaciones sobre los próximos comicios que se llevarán a cabo este fin de semana, Rodrigo Galván de las Heras estimó que en Morelos ve 22 puntos de diferencia entre la candidata de Morena,

Margarita González Saravia y la aliancista, Lucía Meza Guzmán. "Yo creo que el estatus de los estados no va a cambiar en ningún lado", estimó Galván De Las Heras.

Para ambos Morena tiene gran posibilidad de conservar las seis entidades que ya gobierna "y además pelea en las tres siguientes... El número de estados para Morena es de seis a siete", destacó. ● REDACCIÓN

## Ni cambio ni continuidad porque son lo mismo: Jessica Ortega en Tlayacapan

Ante miles de ciudadanos del municipio de Tlayacapan, que cerraron filas en apoyo a la candidata a la gubernatura por la coalición Movimiento Progreso, Jessica Ortega y Pedro Montenegro "El Perro" candidato a la Presidencia Municipal de Tlayacapan, la candidata la única nueva, precisó que el trabajo de Pedro a favor de las y los ciudadanos hoy se ve reflejado con su apoyo y no dudo que este 2 de junio Tlayacapan se pintará de naranja, destacó.

La candidata a la gubernatura, la única nueva Jessica Ortega, manifestó que en unos días

la vieja política ya se va de Morelos, hoy morelos nace un proyecto nuevo, diferente que verdaderamente quiera rescatar nuestro estado, "ni cambio ni continuidad en Morelos, porque son los mismos que tanto daño le han hecho a nuestro bello estado" por eso desde Tlayacapan invito a los morelenses a salir a ejercer su voto este día de junio de manera libre y razonada para que juntas y juntos recuperemos la grandeza de Morelos; y mandemos muy lejos a las y los corruptos que solo han saqueado a Morelos y lo tienen sumido en la inseguridad. ● REDACCIÓN



# En Morelos, la elección no está cerrada: Mitofsky y De las Heras

Roy Campos y Rodrigo Galván estiman 22 puntos de diferencia



La elección no está cerrada y Morena ganará en el Estado de Morelos, declaró Roy Campos, presidente de Consulta Mitofsky, además Morena ganará de seis a siete estados, afirmó.

Por su parte, en sus estimaciones sobre los próximos comicios que se llevarán a cabo este fin de semana, Rodrigo Galván de las Heras estimó que en Morelos ve 22 puntos de diferencia entre la candidata de Morena,

Margarita González Saravia y la aliancista, Lucía Meza Guzmán.

“Yo creo que el estatus de los estados no va a cambiar en ningún lado”, estimó Galván De Las Heras.

Para ambos Morena tiene gran posibilidad de conservar las seis entidades que ya gobierna “y además pelea en las tres siguientes... El número de estados para Morena es de seis a siete”, destacó. ● REDACCIÓN

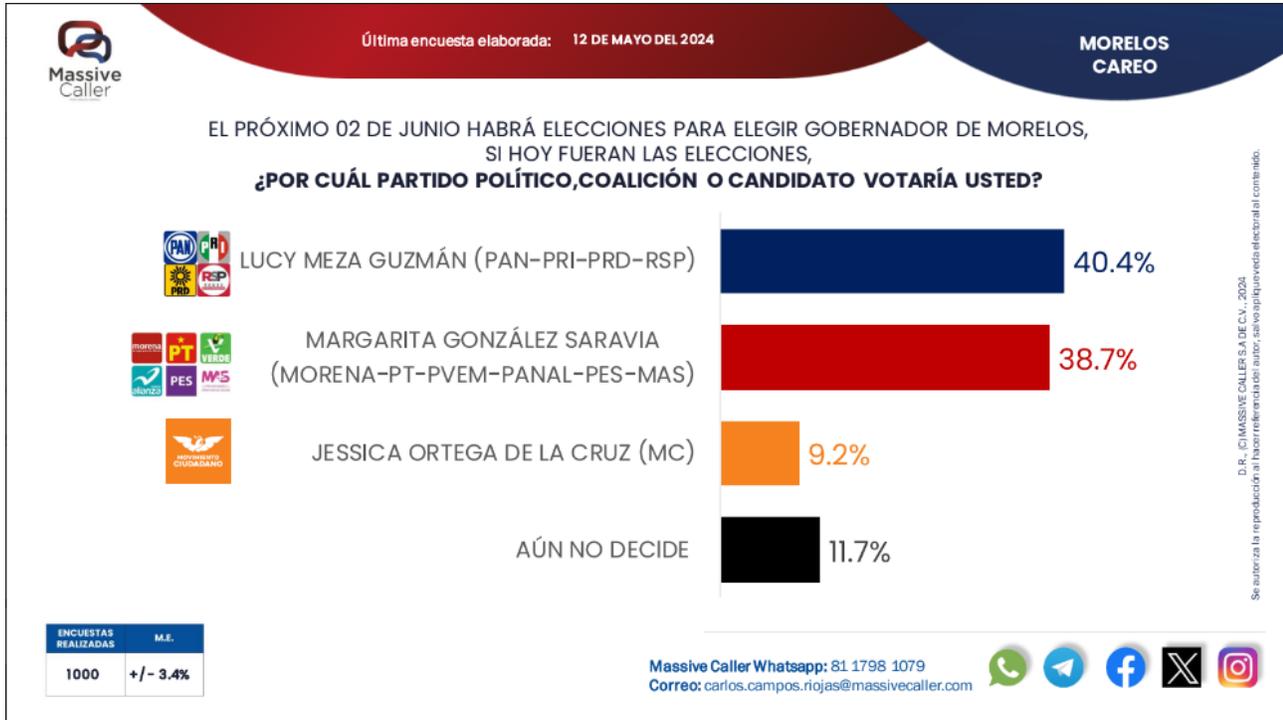
### 3. ESTUDIOS SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES RECIBIDOS EN LA SECRETARÍA EJECUTIVA.

En el presente informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre preferencias electorales se da cuenta de las encuestas que han sido remitidas a este órgano electoral, mismas que se enlistan a continuación:

N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
1.	MASSIVE CALLER	17 MAYO 2024	12 MAYO 2024	GUBERNATURA
2	CONSULTING Y RESEARCH	18 MAYO 2024	12 MAYO 2024	CUERNAVACA
3	MASSIVE CALLER	20 MAYO 2024	14 MAYO 2024	GUBERNATURA
4	ARIAS CONSULTORES	20 MAYO 2024	29 ABRIL 2024	GUBERNATURA
5	DE LAS HERAS DEMOTECNIA	20 MAYO 2024	28 ABRIL 2024	GUBERNATURA
6	MASSIVE CALLER	21 MAYO 2024	14 MAYO 2024	GUBERNATURA
7	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	21 MAYO 2024	16 MAYO 2024	GUBERNATURA
8	RUBRUM	21 MAYO 2024	14 MAYO 2024	GUBERNATURA
9	DE LAS HERAS DEMOTECNIA	22 MAYO 2024	20 MAYO 2024	GUBERNATURA
10	MASSIVE CALLER	24 MAYO 2024	16 MAYO 2024	GUBERNATURA
11	MASSIVE CALLER	24 MAYO 2024	18 MAYO 2024	GUBERNATURA
12	METRICSMX	26 MAYO 2024	23 MAYO 2024	GUBERNATURA
13	MASSIVE CALLER	27 MAYO 2024	20 MAYO 2024	GUBERNATURA
14	MASSIVE CALLER	31 MAYO 2024	22 MAYO 2024	GUBERNATURA
15	FACTOMETRICA	31 MAYO 2024	27 MAYO 2024	GUBERNATURA
16	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	31 MAYO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA
17	LA ENCUESTA MX	31 MAYO 2024	29 MAYO 2024	GUBERNATURA
18	POLIGRAMA	07 JUNIO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA
19	ARIAS CONSULTORES	08 JUNIO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA
20	ÁLTICA	13 JUNIO 2024	12 ABRIL 2024	GUBERNATURA

A continuación se presentan las gráficas de cada una de las empresas que remitieron los estudios completos ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana (Impepac), mismas que se encuentran publicadas en el micrositio de Medios de Comunicación: (<http://impepac.mx/medios-com/>), para su consulta.

N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
1.	MASSIVE CALLER	17 MAYO 2024	12 MAYO 2024	GUBERNATURA



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
2	CONSULTING Y RESEARCH	18 MAYO 2024	12 MAYO 2024	CUERNAVACA

Consulting & Research / Estadística Aplicada

## Rumbo al 2 de Junio

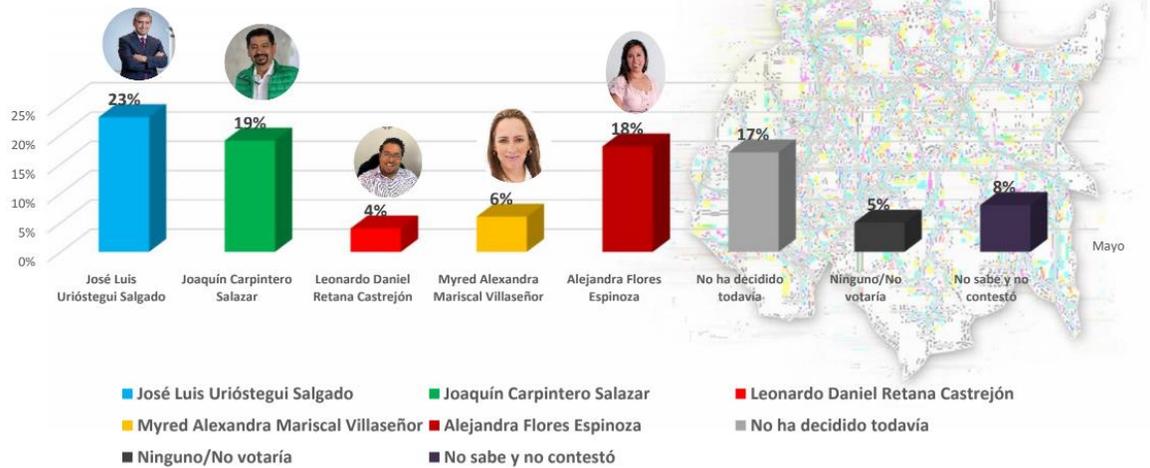
Cuernavaca / Mayo 2024

16

RESULTADOS

### Intención de voto. Presidencia Municipal de Cuernavaca. Por persona.

Si hoy fueran las elecciones para Presidente Municipal de Cuernavaca, ¿Usted en lo particular por quién votaría?



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
3	MASSIVE CALLER	20 MAYO 2024	14 MAYO 2024	GOBERNATURA



Última encuesta elaborada: 14 DE MAYO DEL 2024

MORELOS  
CAREO

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MORELOS,  
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,  
**¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



LUCY MEZA GUZMÁN (PAN-PRI-PRD-RSP)



MARGARITA GONZÁLEZ SARAVIA  
(MORENA-PT-PVEM-PANAL-PES-MAS)



JESSICA ORTEGA DE LA CRUZ (MC)



AÚN NO DECIDE



D.P. (C) MASSIVE CALLER S. DE C.V. 2024. Se autoriza la reproducción al hacer referencia al autor, salvo aplicación vedatoria al contenido.

ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.rijas@massivecaller.com

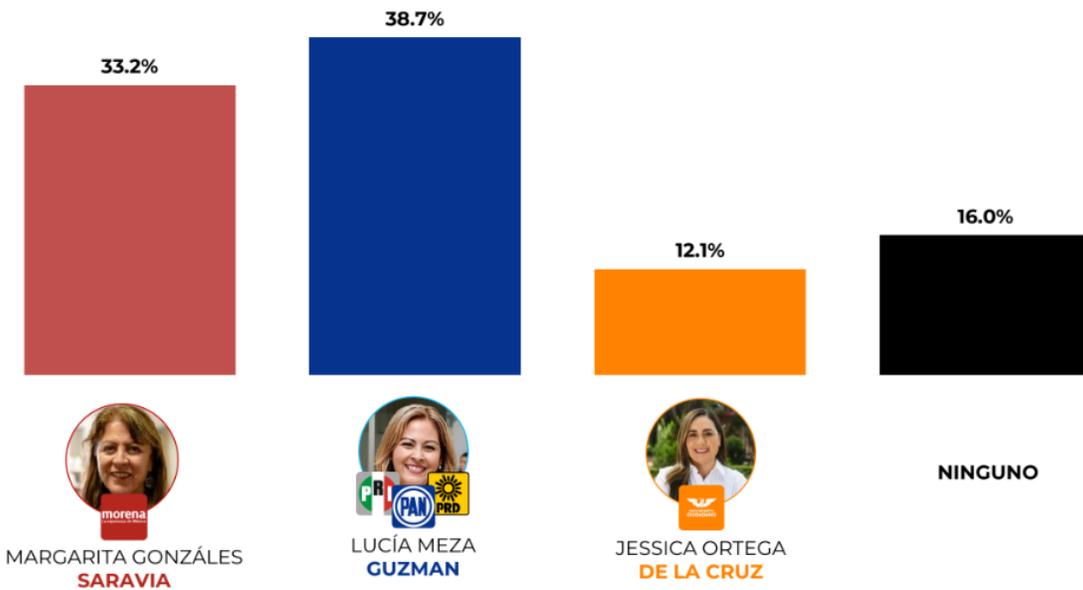


N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
4	MASSIVE CALLER	15 MAYO 2024	10 MAYO 2024	GUBERNATURA

**RESULTADOS ESTATALES MORELOS** **ABRIL 2024** 

**PREFERENCIA CANDIDATOS A LA GUBERNATURA**

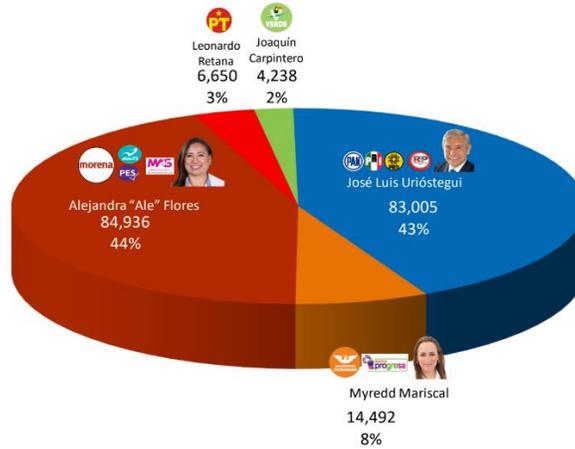
Si hoy fueran las elecciones para la gubernatura de Morelos en el 2024, y estos fueran los candidatos, **¿Por quién votarías?**



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
5	DE LAS HERAS DEMOTECNIA	20 MAYO 2024	28 ABRIL 2024	GOBERNATURA

ESCENARIO ELECTORAL MÁS PROBABLE si la elección para PRESIDENTE MUNICIPAL fuera EN ESTE MOMENTO

PARTICIPACIÓN: 59%



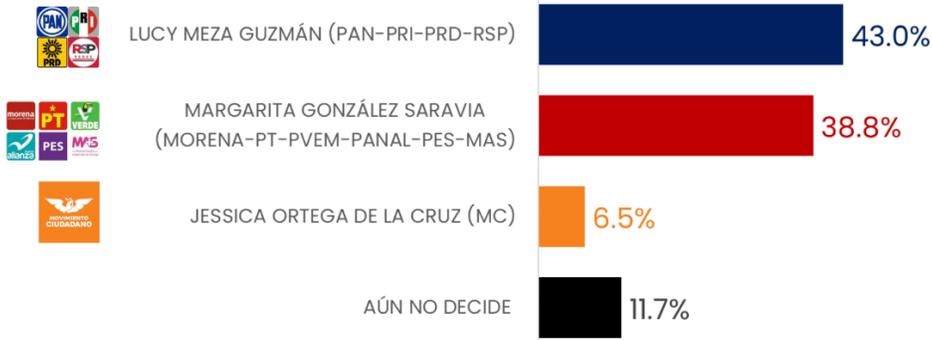
N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
6	MASSIVE CALLER	21 MAYO 2024	14 MAYO 2024	GUBERNATURA



Última encuesta elaborada: 14 DE MAYO DEL 2024

MORELOS  
CAREO

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MORELOS,  
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,  
**¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. 2024. Se autoriza la reproducción si se menciona el autor, salvo que se indique lo contrario.

ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.rijas@massivecaller.com



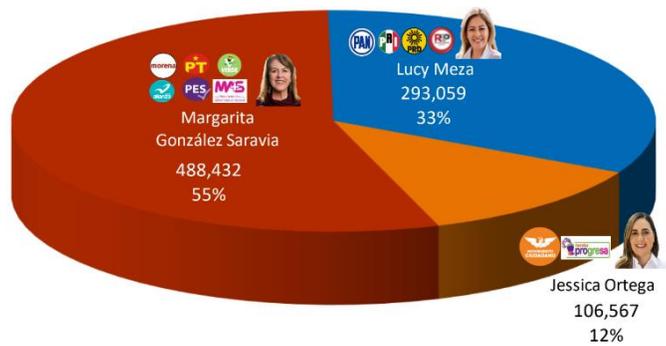




N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
9	DE LAS HERAS DEMOTECNIA	22 MAYO 2024	20 MAYO 2024	GUBERNATURA

ESCENARIO ELECTORAL MÁS PROBABLE si la elección para GOBERNADORA fuera EN ESTE MOMENTO

PARTICIPACIÓN: 57%



3



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
10	MASSIVE CALLER	24 MAYO 2024	16 MAYO 2024	GOBERNATURA



Última encuesta elaborada: 16 DE MAYO DEL 2024

MORELOS  
CAREO

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MORELOS,  
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,  
**¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



D.R. © MASSIVE CALLER S.A. DE C.V. 2024. Se autoriza la reproducción en internet en el sitio: [www.massivecaller.com](http://www.massivecaller.com) siempre y cuando se cite la fuente.

ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: [carlos.campos.riojas@massivecaller.com](mailto:carlos.campos.riojas@massivecaller.com)



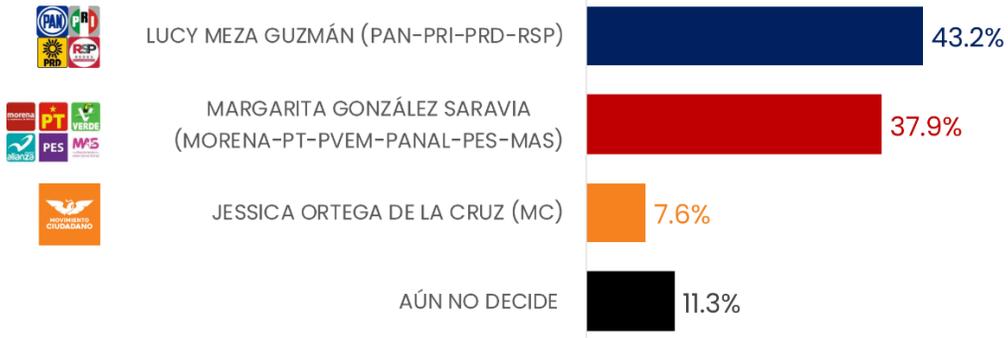
N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
11	MASSIVE CALLER	24 MAYO 2024	18 MAYO 2024	GOBERNATURA



Última encuesta elaborada: 18 DE MAYO DEL 2024

MORELOS  
CAREO

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MORELOS,  
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,  
**¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



D.R. © MASSIVE CALLERS A.D.C.V. 2024. Se autoriza la reproducción del contenido en internet, siempre y cuando se cite el nombre del autor. Se prohíbe la reproducción del contenido en otros medios de comunicación.

ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.riojas@massivecaller.com



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
12	METRICSMX	26 MAYO 2024	23 MAYO 2024	GUBERNATURA

ENCUESTA METRICSMX


sdpnoticias

Si hoy fueran las elecciones a gobernador de Morelos,  
**¿por qué partido o coalición votaría usted?**  
 Votación efectiva sin considerar el 12.0% que respondió  
 "No sé, aún no decido" y "No votaría".

	<p><b>Margarita González Saravia Calderón</b>                      Sigamos Haciendo Historia en Morelos (Morena, PT, PVEM,                      Nueva Alianza, Encuentro Social y Movimiento Alternativa Social)</p>	<p><b>57.3%</b></p>
	<p><b>Lucía Virginia Meza Guzmán</b>                      Fuerza y Corazón por Morelos                      (PAN, PRI, PRD y Redes Sociales Progresistas)</p>	<p><b>28.6%</b></p>
	<p><b>Jessica Ortega de la Cruz</b>                      Movimiento Progresista                      (Movimiento Ciudadano y Morelos Progresista)</p>	<p><b>14.1%</b></p>

**Metodología.** Encuesta telefónica con robot, realizada el 20 de mayo de 2024 a 600 mayores de edad residentes de Morelos. Enviando preguntas con mensaje pregrabado que contesta el entrevistado en su teclado telefónico marcando opciones. Se llevo a cabo un muestreo probabilístico de números fijos y celulares del estado de Morelos. Se ajustaron los datos en base a las características de los entrevistados, por género y edad de la lista nominal del Instituto Nacional Electoral del 27 de marzo de 2024 de residentes en Morelos. Margen de error máximo de +/-4.00% con un nivel de confianza del 95%. Tasa de rechazo: 98.8%

N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
13	MASSIVE CALLER	27 MAYO 2024	20 MAYO 2024	GOBERNATURA



Última encuesta elaborada: 20 DE MAYO DEL 2024

MORELOS  
CAREO

EL PRÓXIMO 02 DE JUNIO HABRÁ ELECCIONES PARA ELEGIR GOBERNADOR DE MORELOS,  
SI HOY FUERAN LAS ELECCIONES,  
**¿POR CUÁL PARTIDO POLÍTICO, COALICIÓN O CANDIDATO VOTARÍA USTED?**



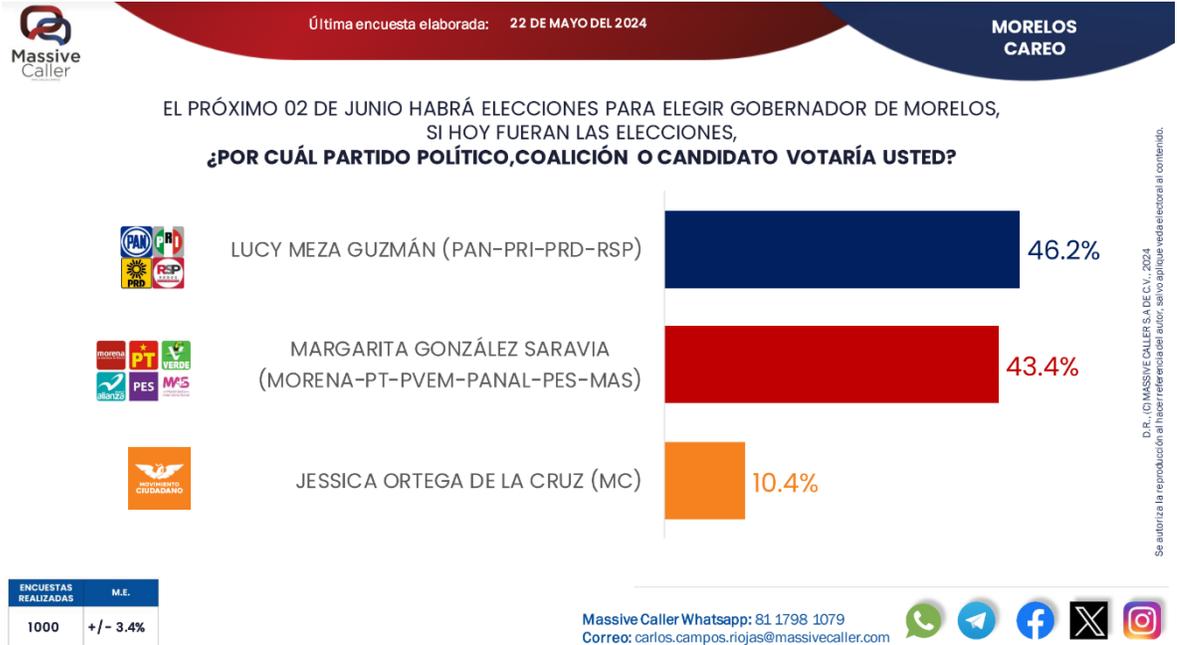
D. R. © MASSIVE CALLER S. DE C. V. 2024. Se autoriza la reproducción sin fines de lucro, siempre que se cite el contenido.

ENCUESTAS REALIZADAS	M.E.
1000	+/- 3.4%

Massive Caller Whatsapp: 81 1798 1079  
Correo: carlos.campos.riogas@massivecaller.com



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
14	MASSIVE CALLER	31 MAYO 2024	22 MAYO 2024	GUBERNATURA



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
15	FACTOMETRICA	31 MAYO 2024	27 MAYO 2024	GOBERNATURA

## Gubernatura Morelos 2024.

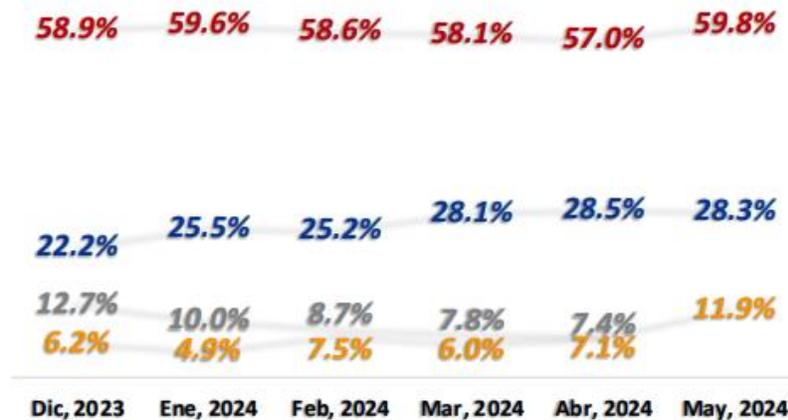
### Mayo 2024



2. En el siguiente escenario con candidatas para elegir gobernadora de Morelos, ¿usted por quién votaría?



### Tracking



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
16	PROCOM LOGISTICS NACIONAL	31 MAYO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA

## ¿CÓMO CIERRAN CANDIDATAS?

Fecha de levantamiento: 27 de mayo de 2024

### ENCABEZA MARGARITA GONZÁLEZ A LA GUBERNATURA DE MORELOS



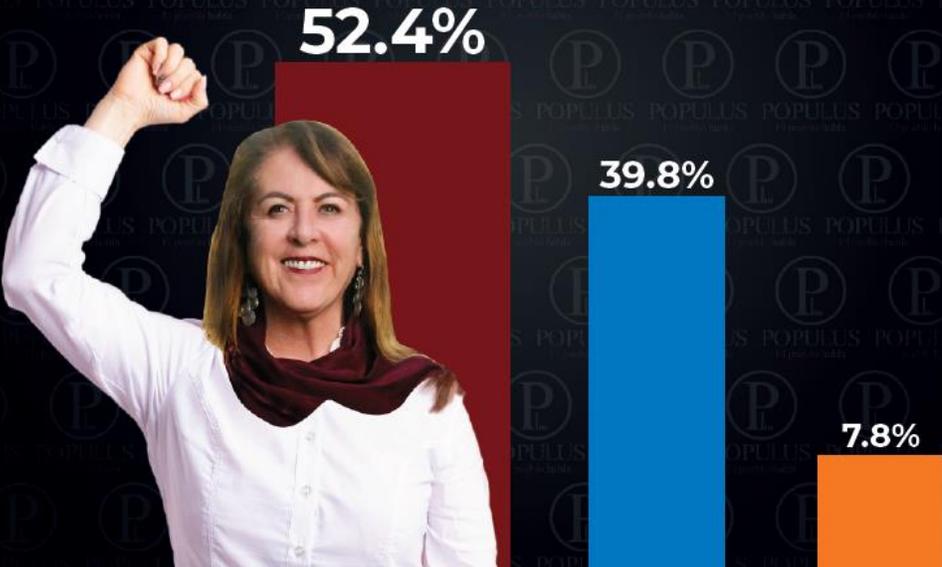
**POPULUS**  
El pueblo habla

 Populus Mx

 @populusmx

 Populus Mx

Si hoy fuera la elección para Gobernadora de Morelos,  
¿por qué partido o candidata votaría usted?



Candidata	Porcentaje
Margarita González Saravia	52.4%
Lucía Meza Guzmán	39.8%
Jessica Ortega de la Cruz	7.8%

**Margarita**  
González Saravia



**Lucía**  
Meza Guzmán



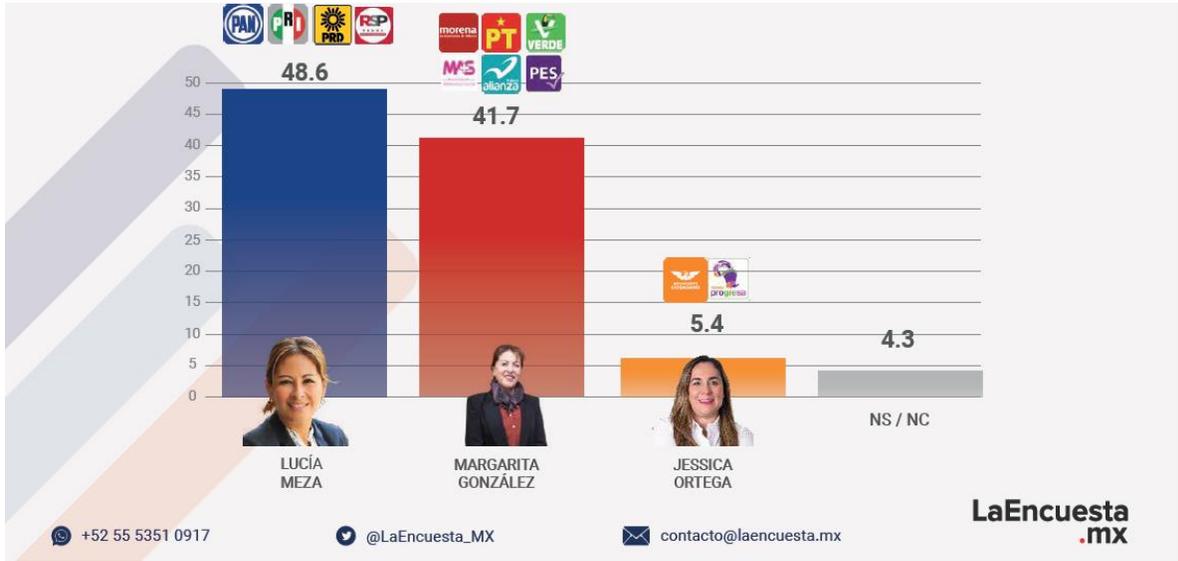
**Jessica**  
Ortega de la Cruz



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
17	LA ENCUESTA MX	31 MAYO 2024	29 MAYO 2024	GUBERNATURA

# MORELOS

Si hoy fueran la elecciones, y las candidaturas a la gubernatura fueran los siguientes, ¿por cuál de ellas votaría?



N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
18	POLIGRAMA	07 JUNIO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA

# Poligrama

Publicación: 28 de mayo 2024

Periódico: El Heraldo de México



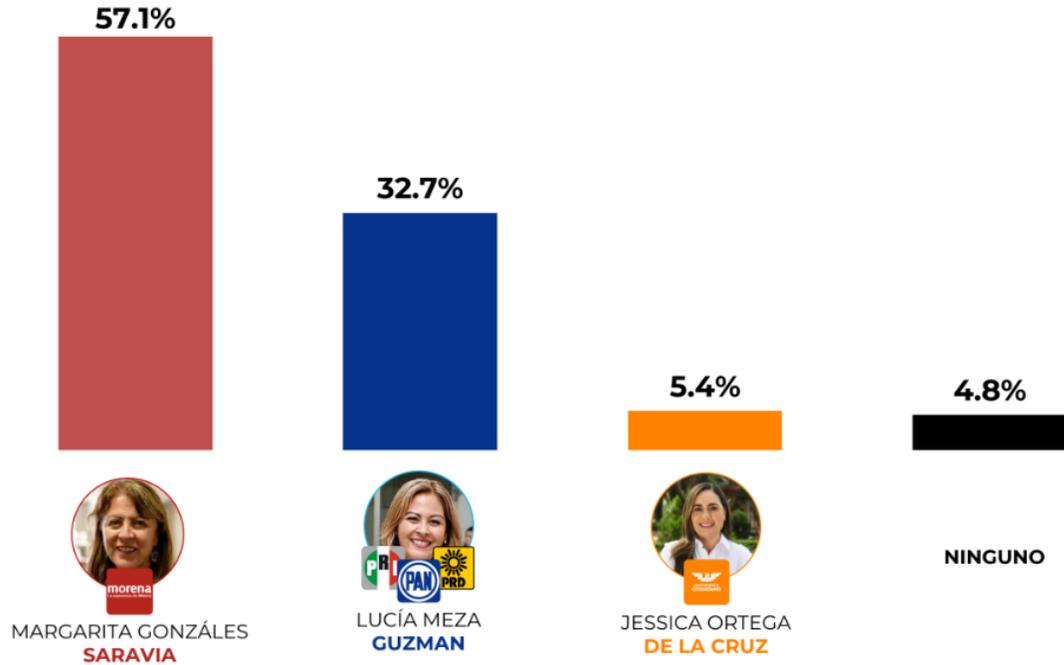
81 21 42 69 18  
 contacto@poligrama.mx  
 www.poligrama.mx

N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
19	ARIAS CONSULTORES	08 JUNIO 2024	28 MAYO 2024	GUBERNATURA

**RESULTADOS ESTATALES MORELOS** **MAYO 2024** 

**RECHAZO CANDIDATOS A LA GUBERNATURA**

Si hoy fueran las elecciones para la gubernatura de Morelos en el 2024, y estos fueran los candidatos, ¿Por quién nunca votarías?



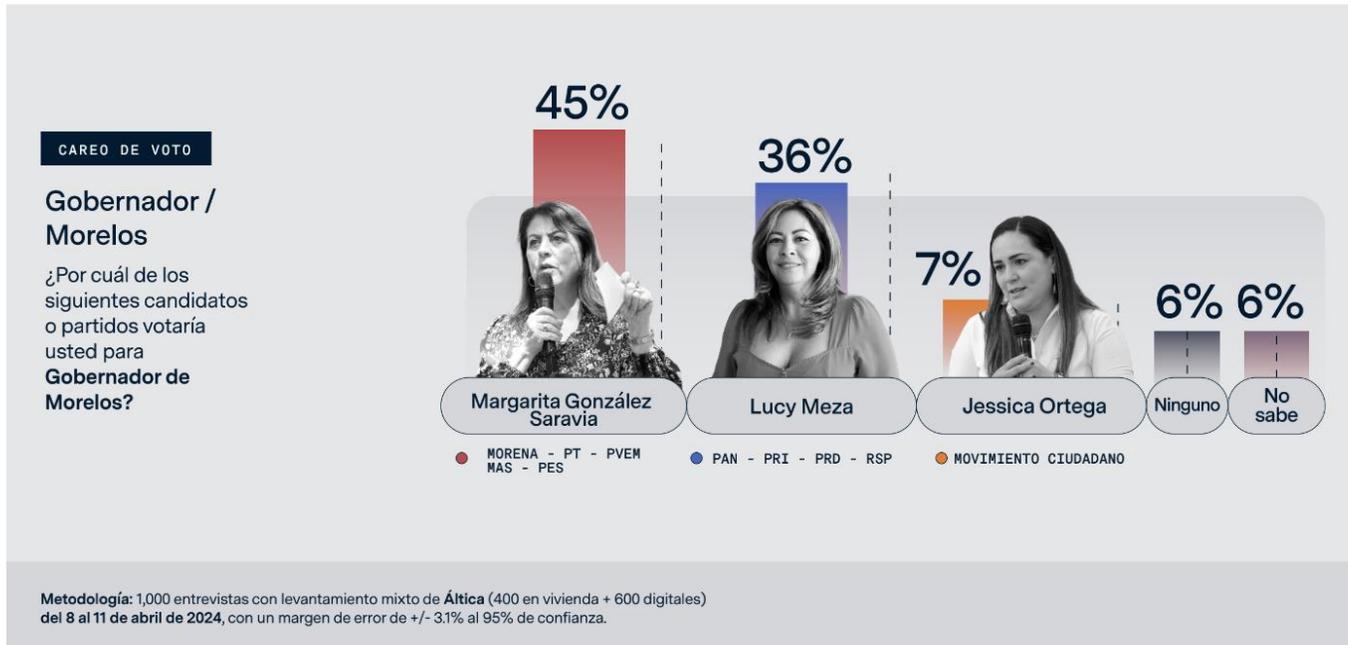
Hoja 4 El presente documento es propiedad de Arias Consultores, no se permite su publicación total o parcial salvo previa autorización expresa del propietario. Los resultados oficiales de las elecciones son exclusivamente aquellos que de a conocer el INE, el organismo público local correspondiente y en su caso el TEPJE

N.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FECHA DE RECEPCIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN	CARGO
20	ÁLTICA	13 JUNIO 2024	12 ABRIL 2024	GUBERNATURA



ENCUESTA MORELOS

12 ABRIL 2024



Es dable señalar que los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional Electoral sobre monitoreo de encuestas y preferencias electorales, establece únicamente a los principales periódicos impresos del Estado de Morelos y no considera programas o noticieros de televisión, radio o páginas u opiniones vertidos en redes sociales, ni casas encuestadoras por internet.

El presente informe deberá publicarse en la página oficial de internet de este instituto e informarse a la Junta Local Ejecutiva del INE en el estado de Morelos, así como a la Secretaría Ejecutiva de dicho instituto. Este es el informe que se rinde en Sesión Ordinaria del Consejo Estatal Electoral del Impepac con fecha 17 de junio de 2024.